I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras

ORGANISMO AUTÓNOMO CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES PÚBLICOS REGULARES DE MADRID

28 *RESOLUCIÓN de 19 de mayo de 2017, de la Dirección-Gerencia del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el "perfil del contratante" en Internet de la convocatoria del contrato denominado "Estudio de opinión sobre la calidad del servicio en la red de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid (EMT), año 2017".*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:

a) Organismo: Consorcio Regional de Transportes de Madrid.
b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación de la Secretaría General.
c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Unidad de Contratación de la Secretaría General.
2) Domicilio: Plaza del Descubridor Diego de Ordás, número 3, segunda planta.
3) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
4) Teléfonos: 915 803 597 y 915 804 639.
5) Telefax: 915 809 295.
6) Correo electrónico: contratacion@crtm.es
7) Dirección de Internet del "perfil del contratante": Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (http://www.madrid.org/contratospublicos).
8) Fecha límite de obtención de documentación e información: El día hábil anterior al cierre del plazo de presentación de ofertas.

d) Número de expediente: A/SER-004885/2017.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Servicios
b) Descripción: Estudio de opinión sobre la calidad del servicio en la red de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid (EMT), año 2017.
c) División por lotes: No.
d) Lugar de ejecución/entrega (código NUTS): ES300. Comunidad de Madrid.
e) Duración del contrato (plazo de ejecución/entrega): Cinco meses.
f) Admisión de prórroga: No.
g) CPV (referencia de nomenclatura): 79320000-3.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento Abierto.
c) Subasta electrónica: No.
d) Criterios de adjudicación, en su caso: Con pluralidad de criterios.

4. Valor estimado del contrato: 38.500,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

— Importe neto: 38.500,00 euros.
— IVA: 21 por 100.
— Importe total: 46.585,00 euros.

6. Garantías exigidas:

— Provisional: No.
— Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación (IVA excluido).

BOCM-20170529-28

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación:

CLASIFICACIÓN SEGÚN EL RGLCAP

GRUPO	SUBGRUPO	CATEGORÍA
L	3	1

b) Solvencia económica y financiera: Ver cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas.
Solvencia técnica y profesional: Ver cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: El decimoquinto día natural siguiente al de la publicación de este anuncio. Si coincidiese con sábado o festivo, se admitirán las proposiciones hasta el siguiente día hábil.
b) Hora límite: A las catorce.
c) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
d) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Registro del Consorcio Regional de Transportes.
2) Domicilio: Plaza del Descubridor Diego de Ordás, número 3, planta baja.
3) Localidad y código postal: 28003 Madrid.

e) Admisión de variantes, si procede: No.
f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.

9. Apertura de ofertas:

a) Descripción: Proposiciones económicas y técnicas.
b) Dirección: Plaza del Descubridor Diego de Ordás, número 3, segunda planta.
c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
d) Fecha: 23 de junio de 2017.
e) Hora: A las once horas.

10. Gastos de publicidad: Los gastos de publicación de este anuncio correrán por cuenta del adjudicatario del contrato.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea", en su caso: …

12. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF. El número y denominación de los sobres se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

Madrid, a 19 de mayo de 2017.—La Dirección-Gerencia del Consorcio Regional de Transportes (firmado).

(01/17.337/17)

BOCM-20170529-28